



Anuncio

En cumplimiento con lo dispuesto en el art. 21 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, relativo a la composición de las mesas de contratación, se hace pública la designación de los miembros que integrarán la Mesa de Contratación para la asistencia al órgano de contratación en el procedimiento de adjudicación del contrato de las obras comprendidas en el proyecto denominado “**Actuaciones para el drenaje de aguas pluviales en la zona Suroeste**”, en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife:

- Presidente, D. José Antonio Valbuena Alonso, Consejero Insular de Cooperación Municipal, Vivienda y Seguridad.
- Vocales: Los siguientes:
 - El Interventor General, D. Antonio Messía de Yraola, designándose como suplente a la responsable de Unidad de Operaciones de Capital, D^a. Lucía Llorente Aguilera, a quien sustituiría, en su caso, D^a. Mónica Soriano Díaz, técnico de administración general de la Unidad de Operaciones de Capital.
 - El Vicesecretario General de la Corporación, D. José Antonio Duque Díaz, designándose como suplente al Jefe del Servicio Administrativo de Fe Pública, D. Avelino Martín González, a quien sustituirá, en su caso, D^a Consuelo Francos del Castillo, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Asesoramiento al Pleno y a las Comisiones Plenarias.
 - El Jefe de Servicio (por acumulación de funciones), D. Javier González Lorente, a quien sustituirá, en su caso, la Jefa del Servicio Administrativo de Cooperación Municipal, Vivienda y Seguridad, D^a. Elena Frías Cerrillo.
 - La Jefa de Sección de la Unidad Funcional de Obras y Servicios, D^a. Arja T. Hovi Moilanen, designándose como suplente a la Jefa de Unidad, D^a. Isabel Hernández López.
- Como Secretaria, actuará la Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Cooperación Municipal, Vivienda y Seguridad, D^a. Gloria Flores Tarife, designándose como suplente a la Jefa de Sección, D^a. Alicia Medina Arteaga.

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de febrero de 2015

José Antonio Valbuena Alonso
Consejero Insular de Cooperación
Municipal, Vivienda y Seguridad